

de la ley, vais al abismo; vosotros, nó las cosas; éstas seguirán siempre, como hasta hoy, regidas por principios universales. Peor para vosotros si no queréis reconocerlos.

*
* *

Voy a responder aquí a la pregunta de un alumno de una escuela pública. Aunque no lo parezca, el tema es importante.

En las ciencias se dan a las cosas nombres que puedan ser comprendidos por los estudiosos de todos los países. La nomenclatura científica no consiente localismos. La manera regional de pronunciar no se toma en cuenta. Las raíces de las palabras se respetan lo más posible, tolerándose a lo sumo las variantes insignificantes que cada lengua reclama. Para decidir un punto de nomenclatura, no podemos recurrir a nuestro diccionario español. Los nombres científicos más comunes han tardado años—hasta cincuenta y aun más—para entrar; muchísimos no han entrado todavía, y muchos de los que han entrado ha sido en forma incorrecta. El nombre del elemento o cuerpo simple IODO, lo escribe la Academia española: YODO, en fuerza de una regla de prosodia local. La raíz internacional adoptada es IODO. Los alemanes escriben IOD, los franceses IODE, los ingleses IODINE, etc., respetando todos